Personería Jurídica N°. 20520 del 4 de Agosto de 1977 - NIT. 890.984.495 - 3

Medellín, 21 de septiembre de 2026

COMUNICADO 024 – 210926

DE: Órgano de administración
PARA: Clubes afiliados y no afiliados

ASUNTO: ***Reprogramación de fecha – 5.º Campeonato Departamental Femenino "Mujer sin límites" 2026***

Cordial saludo.

La Liga Antioqueña de Taekwondo se permite informar a todos los clubes afiliados y no afiliados que el 5.º Campeonato Departamental Femenino "Mujer Sin Límites", inicialmente programado para el domingo 18 de octubre de 2026, ha sido reprogramado para el sábado 17 de octubre de 2026.

Este cambio obedece a razones logísticas y de organización del escenario deportivo, teniendo en cuenta que a partir del 18 de octubre de 2026 se realizará en el Coliseo de Combate el montaje para el Campeonato Suramericano de Esgrima, evento que requiere la disposición del escenario para su adecuación.

Por lo anterior, agradecemos a todos los clubes tener en cuenta la nueva fecha oficial del campeonato:

Fecha: sábado 17 de octubre de 2026

El evento se mantiene en firme y conserva su programación general, realizando únicamente el ajuste correspondiente a la fecha.

Agradecemos a todos los clubes su comprensión, disposición y apoyo frente a este cambio, así como su compromiso permanente con el desarrollo y fortalecimiento del Taekwondo femenino en nuestro departamento.

Personería Jurídica N°. 20520 del 4 de Agosto de 1977 - NIT. 890.984.495 - 3

Invitamos a todas las deportistas, entrenadores y clubes a continuar preparándose y ser parte de esta gran jornada, que busca seguir consolidando espacios de participación, competencia y reconocimiento para nuestras mujeres en el Taekwondo antioqueño.

Cordialmente,

LIGA ANTIOQUEÑA DE TAEKWONDO

Tu disciplina lo hace posible

tu disciplina lo hace posible